

Ref. 86/10.

Certificado de Adición a la
Patente Española
n.º 118076, presentada en 12 Mayo de 1930.

MEMORIA

descriptiva sobre "Mejoras introducidas en el objeto de la
patente principal"

POR

Louis Simiعة

DE

Neuilly-sur-Seine,

Departamento del Sena,

Francia



CERTIFICADO DE ADICION.
=====

Memoria descriptiva

sobre:

"Un certificado de adición a la patente española Nº 118.076, sistema de "solicitada con fecha 12 de Mayo de 1930 por: "Un/difusor acústico de superficies elementales alabeadas con aristas paralelas".

=====

Solicitante: LOUIS LUMIÈRE, residente en nº 156, Boulevard Bineau, Neuilly-sur-Seine, Deptº del Sena, Francia.

=====

En la patente principal presentada por el solicitante se describe un difusor o diafragma acústico realizado por medio de arandelas que tienen trazados trapecios radiales y las cuales se desarrollan ulteriormente, después de plisadas y recortadas a la longitud deseada, aplicando la circunferencia interior de la arandela a lo largo de una recta.

El diafragma está formado por dos elementos de arandelas, unidos o pegados por el lado de la base mayor plisada, con aditamento de una armadura formada, por ejemplo, por una barra de un metal ligero, madera o cualquier otra materia, que atraviesa dichos elementos perpendicularmente a las aristas de los pliegues.

La presente adición tiene por objeto ciertos perfeccionamientos y modificaciones introducidos en el difusor o diafragma acústico cuyo principio acabamos de exponer



nuevamente.

20. Uno de estos perfeccionamientos consiste en utilizar para la unión de los elementos del difusor, no ya de una barra sino de un tubo de metal ligero o de cualquier otro material apropiado, embroquelando los pliegues de los elementos, de la misma manera que la barra.

25. Las Figs. 1 y 2 del dibujo que se acompañan dado a título de ejemplo, y que son análogas a las Figs. 5 y 6 de la patente principal, muestran el método de armar que constituye el objeto del presente certificado de adición en plano y en corte.

30. En dichas figuras, los elementos de arandelas v \acute{a} n colocados como en la patente principal; sus pliegues avanzan ligeramente unos sobre otros y v \acute{a} n pegados entre s $\acute{ı}$, yendo estos elementos unidos por un tubo de un metal ligero u otra materia, que atraviesa el plisado. Este tubo recibe como en la patente principal, las vibraciones del motor transmiti \acute{e} ndolas al diafragma.

35. La presente adici \acute{o} n tiene igualmente por objeto la constituci \acute{o} n del difusor ac \acute{u} stico de superficies elementales alabeadas de aristas paralelas, objeto de la solicitud de la patente principal, por medio de una hoja de aluminio laminada muy delgada, es decir, cuyo espesor sea de 1/100 $^{\text{a}}$ de mil \acute{m} etro, por ejemplo o de cualquier otro metal o aleaci \acute{o} n ligera similar, reforzada por la pegadura de una hoja de papel convenientemente elegido que pese por ejemplo 120 gramos el metro cuadrado, o de cualquier otro material apropiado.

45. Se consigue, realiz \acute{a} ndo el difusor del invento, por medio de esta hoja de metal extra-delgada y laminada forrada de papel, una rigidez excelente del difusor, asegurando la vibraci \acute{o} n en fase de toda la superficie.

Por \acute{u} ltimo, otro perfeccionamiento se relaciona m \acute{a} s especialmente con el modo de ataque del difusor.

50. En la patente principal, la barra o arista del difusor es accionada en su centro o parte media por el motor.



Ahora bien, este modo de accionar aun cuando da resultados satisfactorios, ofrece el inconveniente de que no comunica a toda la superficie del difusor vibraciones de igual amplitud.

55. El presente certificado de adición tiene por objeto remediar este inconveniente y consiste en atacar la barra o arista del difusor, no ya por un solo punto y por un solo motor, sino por varios puntos y por varios motores.

60. Con este fin los diferentes puntos de ataque irán repartidos a lo largo de la arista, de manera que hagan vibrar partes del diafragma de áreas iguales. Así, por ejemplo, segun puede verse en la Fig. 3 del dibujo, la barra del diafragma es atacada por dos puntos A y B, que ponen paralelamente en vibración las superficies iguales 65. A', B', que han sido representadas por trazos mixtos por medio de diagonales y en la Fig. 4, por tres puntos A, B, C, que ponen en vibración las superficies iguales A₁, B₁, C₁, obteniéndose así el resultado deseado. Claro está que se podrán multiplicar todavía más los puntos de ataque de la 70. barra.

N O T A.

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente 75. descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que se altere el principio del invento, y lo que constituye su esencia y por lo que solicito certificado de adición a la patente española nº 118.076 solicitada con fecha 12 de Mayo de 1930, sobre: "Un sistema de difusor 80. acústico de superficies elementales alabeadas con aristas paralelas", es por: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"; caracterizándose por lo siguiente:

85. 1º.- En que se utiliza para la unión de los elementos de arandelas del difusor, un tubo de metal ligero o de otro material que embroquele los pliegues de dichos



elementos, recibiendo dicho tubo las vibraciones del motor y transmitiéndolas al diafragma.

90. 2º.= Un perfeccionamiento en el difusor que se especifica en la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la membrana del difusor está constituida por una hoja de aluminio muy delgada forrada o no mediante pegadura de una hoja de papel o de otra substancia conveniente.

95. 3º.= Un perfeccionamiento en el difusor que se especifica en la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el ataque de la barra del difusor es efectuado por varios puntos repartidos prudencialmente y por varios motores de manera que se pongan en vibración partes del difusor de áreas iguales.

100. "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal" tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 26 de Mayo de 1930.

LOUIS LUMIERE.

P.P.



Fig. 1

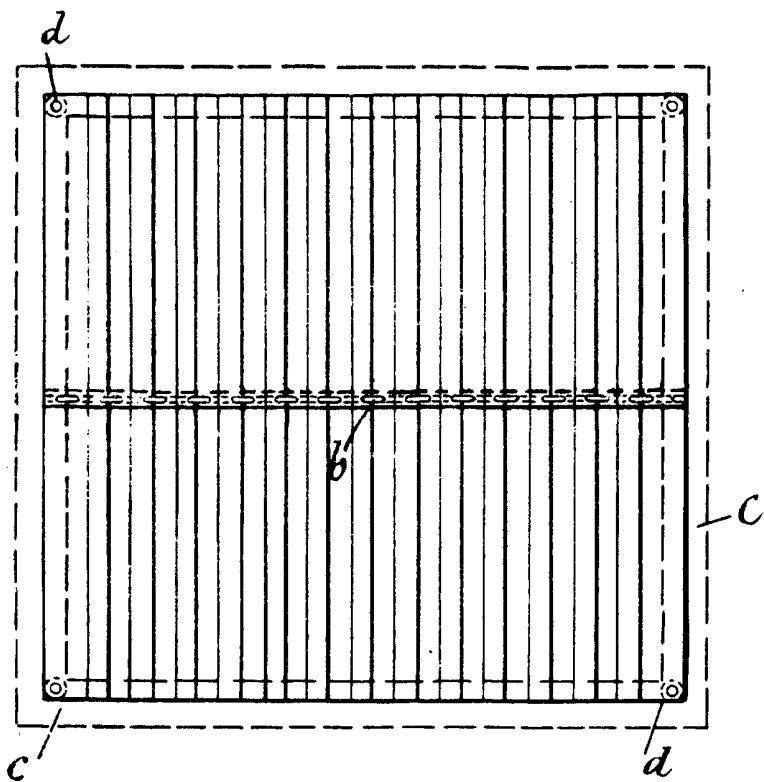
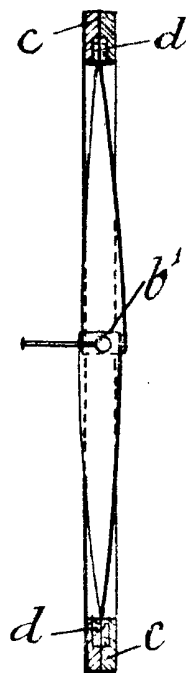


Fig. 2



MADRID, 26 MAYO 1930

[Handwritten signature]



Fig. 3

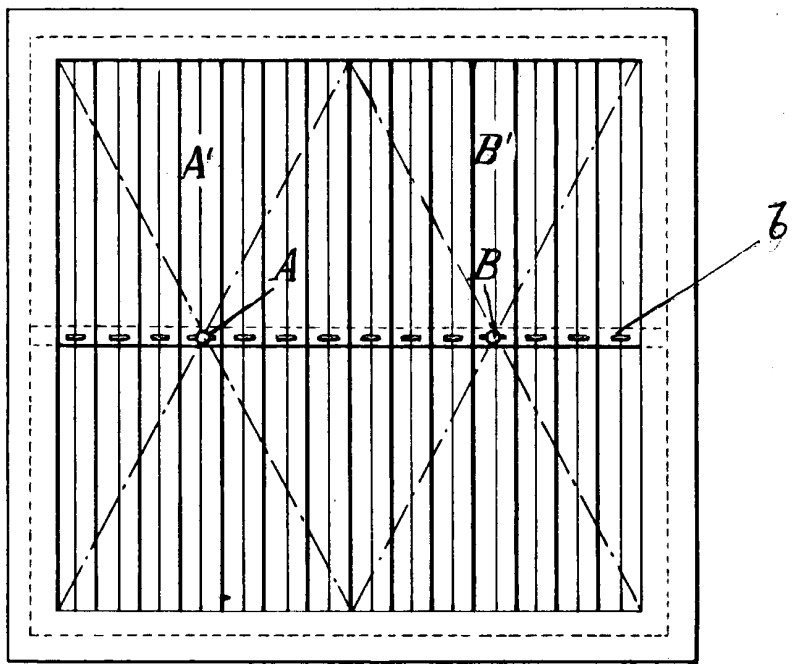
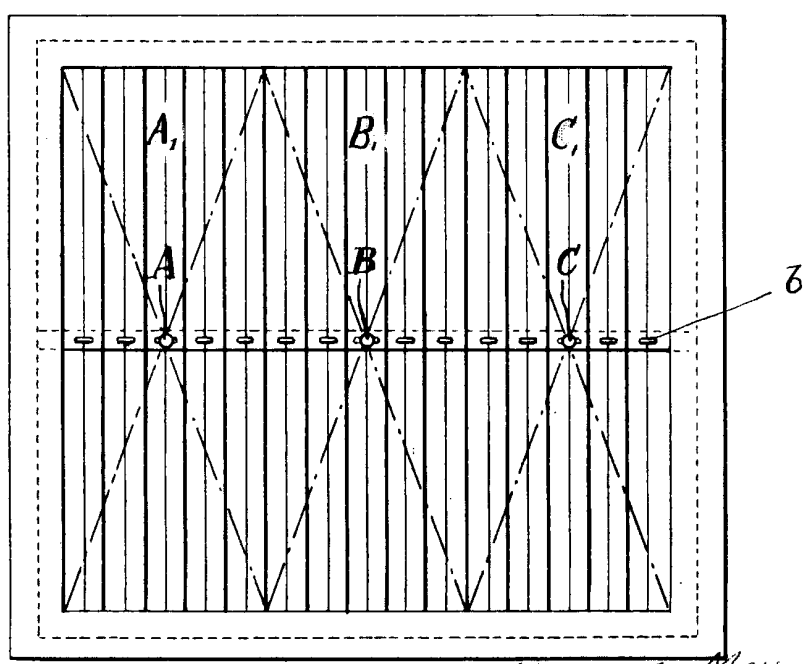


Fig. 4



MADRID 26 MAYO 1930

[Handwritten signature]